

## Examen único para ingresar al nivel medio superior. ¿Oportunidad o negocio?

Alicia Eugenia Herrera Orta<sup>1</sup>

*Estudiante del Doctorado en Educación en la Universidad Marista, México, D.F.*

### Resumen

El presente artículo plantea un análisis sobre el impacto socioeconómico que está causando el instrumento de evaluación creado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conocido como *Examen único para ingresar al nivel medio superior (EXANI)*, cuyo objetivo es identificar los conocimientos, las habilidades y los valores que deben mostrar los egresados del nivel medio básico. Está diseñado con base en los criterios acordados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). El problema que se plantea es si en realidad el EXANI logra su objetivo de brindar oportunidades equitativas para que los estudiantes accedan a una institución al nivel medio superior o más bien está propiciando un negocio para instituciones públicas o privadas que se dedican a “preparar” a los jóvenes para aprobar el examen. Se cuestiona el diseño y aplicación del instrumento de evaluación en función de los factores poblacionales que afectan a los resultados del examen único. Se incluye el testimonio de dos estudiantes que presentaron el EXANI.

### Abstract

The present paper analyzes the socioeconomic impact of the evaluation instrument created by the Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) and the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), known as *Examen único para ingresar al nivel medio superior (EXANI)* whose objective is to identify the knowledge, the abilities and the values that must show the graduates of the basic mean level. It is designed based on the standard decided by the Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COM-

---

<sup>1</sup> **Correspondencia:** [aeugeniah62@yahoo.com.mx](mailto:aeugeniah62@yahoo.com.mx)

IPEMS). The problem discussed in this article is if the exam really achieves its goal of providing equal opportunities for the students have to access to the institution at the mean superior level, if it is leading a business for public or private institutions engaged in "grooming" young people to pass the exam. It is based on the population design and application of the evaluation instrument and factors that affect the results of the unique examination. The testimony of two students who presented the EXANI is included.

## **Introducción**

En México el examen único es un instrumento de evaluación especializado, cuyo objetivo es identificar la medida en que se tienen los conocimientos, las habilidades y los valores que debe mostrar un recién egresado de sus estudios del nivel medio básico para ingresar a una institución pública del área metropolitana del nivel medio superior. No obstante, con el paso del tiempo, se ha convertido en un espacio de oportunidad para obtener ingresos por parte de personas o instituciones que ofrecen cursos de preparación para el EXANI, aunque la mayoría de las veces, sin un sustento académico ni ético. ¿Cuál es la situación de fondo que está ocasionando que los padres de familia y/o los alumnos de secundaria sientan la necesidad de "tomar un curso" para "garantizar" su acceso a su primera opción para estudiar el nivel medio superior?

## **Antecedentes**

En febrero de 1996, nueve instituciones públicas de Educación Media Superior del Distrito Federal y de los municipios conurbados del Estado de México, que en conjunto conforman la Zona Metropolitana, crearon un convenio de colaboración con la intención de atender en forma conjunta y transparente la demanda de educación superior, con lo que dan origen a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). Bajo el lema "un lugar para todos mediante un examen", este organismo convoca a todos los egresados de la educación media básica que deseen ingresar al nivel medio superior en cualquiera de las instituciones que conforman el COMIPEMS, a saber: Colegio de Bachilleres (COLBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General del Bachillerato (DGB),

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SE), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Así pues, el examen único es una de las estrategias más importantes que se ha creado desde entonces para atender la demanda educativa, para garantizar condiciones de equidad en la región. Particularmente en nuestro país, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) realiza evaluaciones que son utilizadas para distintos propósitos, como lo es el de ingreso de los estudiantes a determinado nivel de estudios, o para acreditar estudios de licenciatura incompletos o como forma de titulación; e incluso para la certificación de profesionistas.

El instrumento que utiliza CENEVAL para regular el proceso de ingreso al nivel medio superior, es un examen único diseñado bajo concepciones que se ubican en ciertas corrientes educativas (constructivismo, aprendizaje significativo, estudio de caso, resolución de problemas) que pretenden explicar lo que es la evaluación de aprendizaje. Dicho examen, conocido como Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) es un instrumento de evaluación conformado por dos pruebas:

La de selección es una herramienta de aptitud académica útil para proveer información relativa a la medida en que los sustentantes han desarrollado las habilidades intelectuales básicas indispensables para cursar los estudios de educación media superior.

La de diagnóstico indica el nivel de adquisición de un conjunto de conocimientos disciplinares durante la educación secundaria, los cuales son requisito previo para la integración de los nuevos contenidos en los estudios académicos del nivel medio superior.

El ingreso de los estudiantes al nivel medio superior representa un problema que se ha agudizado en el área metropolitana, ya que el número de instituciones de nivel medio superior y su ubicación no son suficientes o no corresponden a la demanda de espacios educativos y, con mucha frecuencia, tampoco a la preferencia de los solicitantes (CONALEP, 2010).

## **El problema**

Cada año, a partir de 1996, la inmensa mayoría de los estudiantes de secundaria de la zona metropolitana, se inscriben al examen de ingreso al bachillerato buscando un lugar en la institución que consideran la mejor opción para proseguir sus estudios.

El 27 y 28 de junio de 2009 (CENEVAL, 2010), poco más de 155 000 jóvenes presentaron el examen correspondiente al concurso de ingreso a la educación media superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Esto indica que a pesar de que la oferta global parece corresponder a la demanda total, no ocurre lo mismo en cada una de las instituciones que ofrecen estudios en ese nivel, provocando que cerca de la mitad de los solicitantes no sean admitidos a la opción de su preferencia.

En 2009, de las 162,568 personas que se registraron al Concurso para presentar el examen elaborado por CENEVAL, asistieron a contestar el instrumento de evaluación 155 342 (CENEVAL 2010). Los resultados del Concurso son dados a conocer en la última semana de julio en los portales electrónicos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las instituciones convocantes, así como en la Gaceta de Resultados. El aspirante al no ser aceptado por la institución elegida puede decidir: inscribirse en la institución asignada (aunque no siempre resulta ser la de su agrado), no inscribirse, o buscar acomodo en una institución privada, lo cual, suele estar fuera de sus posibilidades económicas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al igual que años anteriores, diseñó su propio examen, lo aplicó y calificó a los aspirantes que la eligieron como la primera opción de sus preferencias. Tanto los exámenes de la UNAM como los que aplicó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), al resto de los participantes, son técnicamente equivalentes: constaron de 128 preguntas de opción múltiple, con similar grado de dificultad y abordaron los mismos contenidos curriculares de los planes y programas de estudio de la educación secundaria. Para ingresar a alguna de las opciones solicitadas, los aspirantes deberían alcanzar un mínimo de 31 aciertos en el examen, contar con su certificado de secundaria y cumplir con los requisitos que solicitaba cada institución.

Los resultados del concurso (31 de julio de 2009) fueron los siguientes: de los 317 603 concursantes registrados, 47 506 (15.0%) concursantes

no cumplieron con algún requisito, ya sea porque no presentaron examen 12,894 (4.1%), porque obtuvieron menos de 31 aciertos, 7 252 (2.3%) o porque no contaron con el certificado de educación secundaria 27,369 (8.6%); el resto, 270 097 (85%) de los concursantes que cumplieron con todos los requisitos, fueron asignados a alguno de los planteles de bachillerato del Distrito Federal y el Estado de México. El 93.4% procedió de escuelas públicas y 6.6% de escuelas particulares; el 84.0 % de los concursantes obtuvieron un lugar en una de las opciones que escogieron; el 49.3% fueron mujeres y 50.7% fueron hombres; el promedio del número de aciertos obtenidos en el examen por la totalidad de los sustentantes fue de 61 aciertos (Concurso de ingreso, 2009).

Hugo Aboites, (en Escamilla, 2005), investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y fundador de la Coalición Trinacional en defensa de la Educación Pública, ante Amnistía Internacional, indicó que en 1999 la deserción promedio en el Distrito Federal se encontraba entre las más bajas del país, pero desde la aplicación del examen único no ha dejado de ocupar los primeros lugares, ya que para 2003-2004 se ubicó en el segundo lugar, en el índice nacional de deserción; asimismo, señaló que algunas investigaciones recientes mencionaban que al menos 20 000 estudiantes deciden no continuar su formación media superior, debido a que fueron asignados a planteles o a especialidades técnicas que no responden a sus intereses.

Todo lo anterior motiva algunos cuestionamientos: ¿Con qué criterios debe hacerse la selección de aspirantes al nivel medio superior? ¿El examen único en la realidad ofrece un lugar para todos? ¿El examen único está favoreciendo a los egresados de instituciones privadas por encima de los egresados de las instituciones públicas? ¿Cuántos quedarán excluidos de la educación pública este año? ¿Cuántos se verán desplazados a opciones que no les interesan? ¿Los docentes que imparten las diversas asignaturas en el nivel medio están desarrollando las habilidades que necesitan los estudiantes para resolver este tipo de exámenes? ¿Los docentes están capacitados para preparar a sus alumnos en la resolución de este tipo de exámenes?

La elección profesional no es una decisión fácil de tomar, y la opción por la institución en que cursarán el nivel medio superior es el primer paso. Dicho nivel constituye una etapa fundamental para la formación de

los jóvenes, ya que durante ella los estudiantes desarrollan habilidades, conocimientos, valores, actitudes, formas de ver el mundo y sus implicaciones, etc., para que decidan continuar con estudios profesionales o insertarse en el campo laboral a través de carreras técnicas.

Por tal motivo, con la intención de asegurar el ingreso de sus hijos a la institución de su preferencia, cada año se incrementa el número de padres de familia que, de un modo o de otro, consiguen dinero para pagar a particulares o a instituciones que ofrecen cursos preparatorios para dicho examen. Por tanto, ¿no será que la aplicación de estos exámenes está generando que tanto instituciones y particulares, hagan negocio con la necesidad educativa de los jóvenes?

### **El instrumento de evaluación**

Como ya se ha venido diciendo, el EXANI-I ha sido diseñado por el CENEVAL, y constituye la prueba de mayor cobertura en el país. No obstante, en el área metropolitana, la UNAM desde el año 2000, diseñó un examen que utiliza para aquellos aspirantes que seleccionan como primera opción algún plantel de esa institución; se trata de un examen equivalente al EXANI-I y está diseñado con las mismas normas y criterios, con el fin de garantizar el principio de equidad en el proceso de evaluación.

En los dos casos el instrumento de evaluación es una prueba estandarizada de diagnóstico y aptitud académica basada en los planes y programas de estudios vigentes de la educación secundaria y en el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que las instituciones de educación media superior definen como necesarios para ingresar y desempeñarse satisfactoriamente en ese nivel. Así pues, en teoría, debería poderse aplicar sin mayor dificultad a todos los aspirantes a ingresar al nivel medio superior, pero, ¿en realidad sucede esto?

### **El propósito del examen único**

La aplicación del examen único, se realiza con la intención de identificar la posición de cada sustentante con respecto a los otros. Al ser una prueba normativa, el resultado obtenido informa si un estudiante sabe o puede hacer más o menos que los demás. Todo ello bajo el supuesto de que en el grupo al que pertenecen todos sus integrantes alcanzan un mismo

nivel de dominio. Indica la posición que ha alcanzado el estudiante de secundaria en relación con el perfil de egreso del nivel medio y el perfil de ingreso al nivel medio superior determinado por el Consejo Técnico de CENEVAL o la UNAM.

Desde el punto de vista de CENEVAL, el instrumento de medición de desempeño (EXANI-I), es eficaz porque se sigue una metodología adecuada en el proceso de planeación, diseño, validación, aplicación y calificación, esto es, garantiza su confiabilidad, validez y equidad porque para su elaboración intervienen expertos en psicometría y pedagogía, así como en diversas disciplinas afines. En la gaceta informativa del COMIPEMS (2009: 1-4) se proporciona la siguiente información:

La COMIPEMS considera pertinente insistir en una observación importante para la interpretación que debe darse al promedio de aciertos obtenido por todos los concursantes que respondieron el examen:

*Un examen de ingreso de este tipo se diseña de forma tal que permita diferenciar de manera confiable, precisa e imparcial el nivel de conocimientos y habilidades de los sustentantes. Para lograr esto, el examen incluye preguntas de una amplia gama de dificultad, desde las muy fáciles (aquellas que la gran mayoría de los sustentantes puede responder correctamente) hasta las muy difíciles (aquellas que sólo los sustentantes muy capaces pueden responder correctamente).*

De acuerdo con estas reglas de diseño, es previsible que la mayoría de los sustentantes alcance un número de aciertos cercano a la mitad del total de preguntas del examen (que en este caso corresponde a 64, ya que el examen cuenta con 128 preguntas) que es el promedio de aciertos que se espera obtenga la totalidad de la población que lo sustenta.

Por estas razones, la escala de 0 a 10 (de uso común en la escuela y en la cual 5 es reprobatorio y a partir de 6 es aprobatorio) no es aplicable a un examen como éste.

El CENEVAL y COMIPEMS convocan a especialistas a diseñar reactivos que integran el examen único de selección, éstos evalúan los distintos ítems que un alumno de secundaria debe cubrir en su perfil de egreso. La realidad es que no todos al egresar lo logran y al no resolver satis-

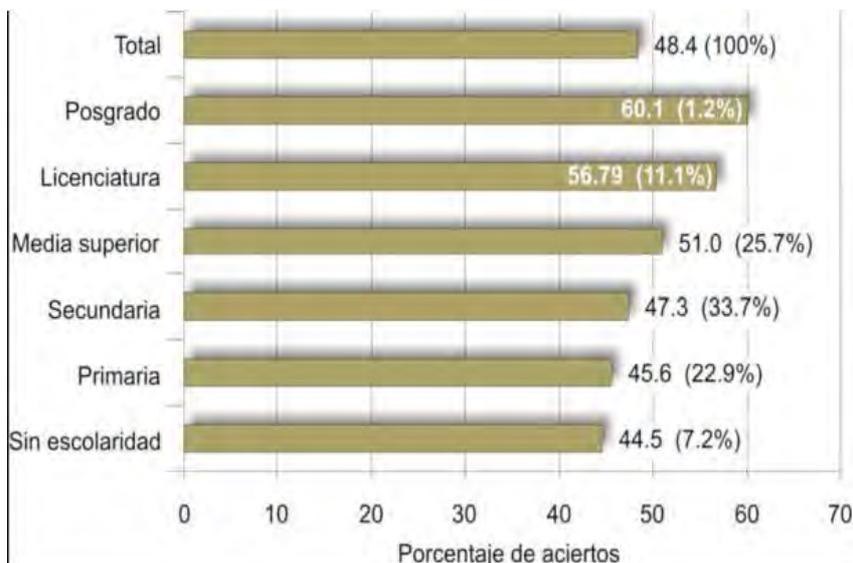
factoriamente el instrumento, quedan fuera de una institución pública o en una institución que no es de sus primeras opciones.

Sin embargo, al analizar los resultados y asignación a los aspirantes a los diversos planteles, surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué está pasando con la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel medio superior que no está preparando a sus alumnos para contestar satisfactoriamente el EXANI? ¿Qué tanto los profesores de secundaria toman en cuenta los informes de CENEVAL con respecto de los resultados del examen único de años anteriores para reforzar conocimientos en sus estudiantes? ¿El instrumento elaborado por los expertos considera el perfil socioeconómico y cultural de los aspirantes a ingresar el nivel medio superior?

### **Factores poblacionales que afectan los resultados del examen único.**

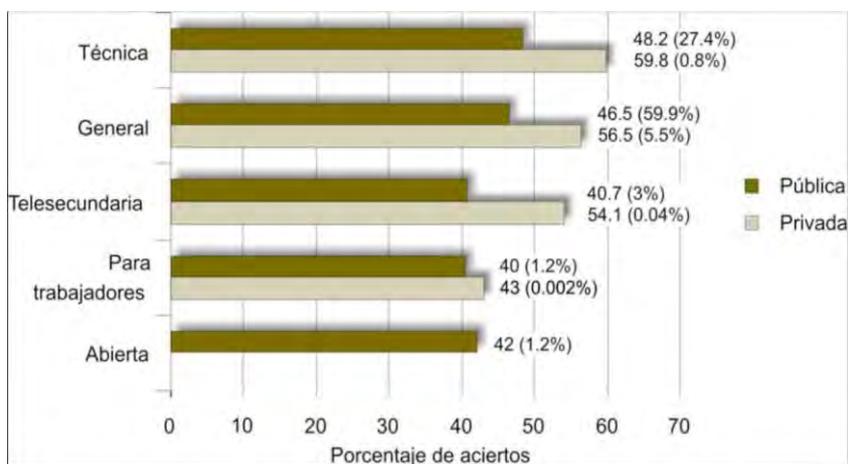
Considero importante analizar los siguientes factores que afectan los resultados de examen único de selección porque forman parte de las consideraciones que se toman en cuenta para ver desde otro enfoque el por qué se ha convertido un negocio crear cursos de preparación para este fin.

El contexto socioeconómico de los estudiantes que egresan de secundaria determina gran parte en su desempeño escolar. Hay estudios (Tirado-Segura & Ahuja, 2004), que afirman que existe una relación entre los resultados escolares y la extracción socioeconómica de los alumnos. Otro de los factores que influye es la escolaridad de los padres, puesto que se ha observado que a mayor nivel académico de los padres, corresponde un más elevado porcentaje de aciertos, como puede apreciarse en la figura 1.



**Figura 1.** Relación entre aciertos del EXANI y la escolaridad de los padres.

Fuente: CENEVAL (2005). *Informe X para el EXANI-I.*



**Figura 2.** Relación entre aciertos del EXANI y la escuela secundaria de procedencia.

Fuente: CENEVAL (2005). *Informe X para el EXANI-I.*

En la figura 2, se observa que la escuela de procedencia también es un factor que se debe considerar en el resultado de los aspirantes al nivel medio superior. Es importante distinguir los puntajes obtenidos por aspirantes procedentes de escuelas públicas y privadas, así como de las

diversas modalidades en que se oferta la enseñanza secundaria. Cabe destacar que los egresados de instituciones privadas tienen mayor número de aciertos los egresados de las instituciones públicas.

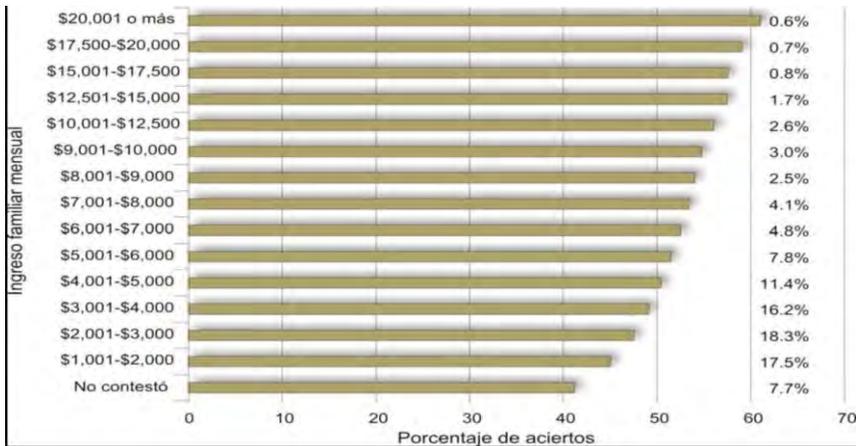


Figura 3. Relación entre aciertos del EXANI y el ingreso familiar. Fuente: CENEVAL (2005). Informe X para el EXANI-I.

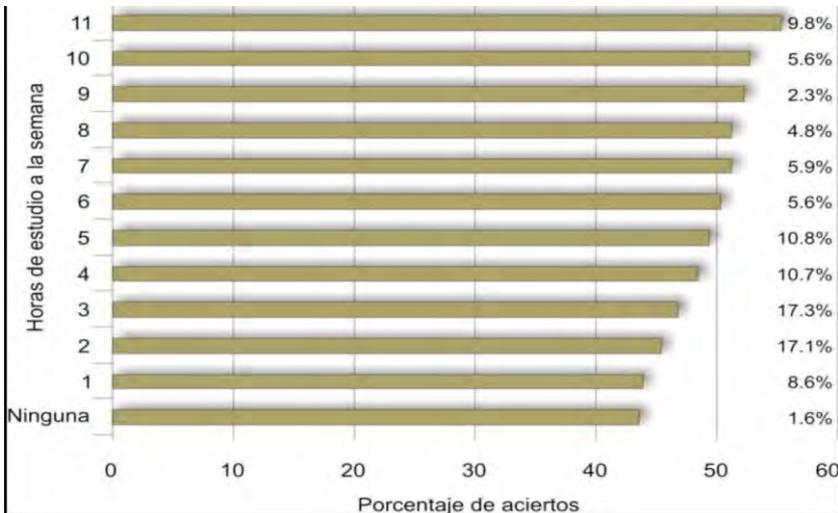


Figura 4. Relación entre aciertos del EXANI y las horas de estudio extra- escolar a la semana. Fuente: CENEVAL (2005). Informe X para el EXANI-I.

Otros datos que se solicitan en la aplicación del examen único, y que también constituyen factores que inciden en el resultado de dicho examen, son el ingreso familiar y las horas de estudio que el estudiante realiza fuera del horario escolar. Los resultados se aprecian en las figuras 3 y 4.

En resumen, los factores que inciden en que los aspirantes obtengan un porcentaje satisfactorio de aciertos en el EXANI, son múltiples: el promedio obtenido en cada una de las asignaturas estudiadas en secundaria, los libros que leen, los tipos de lectura, el número de integrantes de la familia donde proceden, la asistencia de los docentes a la impartición de clases y las estrategias didácticas que empleen, el estado de salud personal, la escuela y su ubicación, la presencia y ocupación de sus padres entre otros. Después de analizar el contexto, surgen algunas interrogantes: ¿Es verdad que todos los aspirantes tienen la misma oportunidad de ingresar al nivel medio superior? ¿Qué ha fallado en la educación en México dado que la preparación recibida en la secundaria no permite a los jóvenes responder satisfactoriamente un examen que está basado en “lo que deberían saber”? ¿Estará la falla en el diseño mismo del examen? ¿Será que hay instituciones a las que les conviene más ofrecer “cursos especiales para aprobar el EXANI” que mejorar sus propios sistemas de enseñanza y de aprendizaje?

### **El examen único para ingresar al nivel medio superior se ha vuelto un negocio**

El asignar un lugar a todos los que aspiran a ingresar en las instituciones públicas que imparten educación en el nivel medio superior en el área metropolitana es la labor del COMIPEMS; mientras que el CENEVAL, se dedica principalmente a organizar, elaborar y aplicar exámenes y pruebas de conocimientos y habilidades. Estos instrumentos contribuyen a evaluar la eficacia de los programas y las actividades educativas.

Los exámenes del CENEVAL se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país; por lo tanto, no se hacen de acuerdo al currículo, al perfil de egreso o al temario de alguna institución educativa en particular, sino con base en los contenidos de la educación media básica, los cuales son obligatorios en todo el sistema educativo.

El CENEVAL pretende ganar la suficiente credibilidad para que sus reportes de resultados y sus testimonios de rendimiento académico constituyan una evidencia confiable de verificación para los propios examinados, para las escuelas y para quienes contratan los servicios de los profesionales (cfr. estadísticas de CENEVAL, en su portal).

La aplicación de este examen contrasta con el manejo de la evaluación que proponen el constructivismo y el cognoscitivismo, tales como el empleo de estrategias de enseñanza y de aprendizaje basados en la resolución de problemas, la construcción del conocimiento a partir del conocimiento previo del alumno, desarrollar el aprendizaje significativo, promover el estudio de caso, etc. Por otro lado, los procesos de evaluación escrita que se llevan a cabo en las instituciones del nivel medio básico en su mayoría son pruebas objetivas donde se complementan párrafos, se relacionan columnas, se seleccionan respuestas en opción múltiple, se localiza o ubican lugares o conceptos, se lee y analizan textos breves, etc. Esta forma de diseñar, aplicar y evaluar los instrumentos de evaluación no corresponden a la manera en que debe responderse el EXANI. Gimeno Sacristán (2003), comenta que con frecuencia, los instrumentos diseñados en las instituciones públicas y privadas, únicamente se centran en el “saber” y se olvidan de valorar el “ser” y el “saber hacer”. Así, suelen excluir evaluar las habilidades, actitudes y valores, por centrarse en los conocimientos, muchas veces, sólo memorizados. Además, en la mayoría de los casos, carecen de congruencia entre los objetivos y la metodología, la filosofía e ideología institucional. De este modo, el examen se reduce a la revisión de temas concretos y cerrados, centrados en los contenidos del libro de texto o en apuntes dictados por el profesor; son instrumentos que privilegian la repetición casi literal de lo visto en clase y no la aplicación a otras realidades.

Lo anterior evidencia que el diseño de instrumentos de evaluación hechos por docentes deben cambiar y brindar a sus alumnos la oportunidad de demostrar que sin importar cuál sea el instrumento que se aplique, ellos serán capaces de contestar, sin dudar de su capacidad; ya que es dicha duda, la que lleva a muchos de los estudiantes, por decisión propia o de sus padres, a solicitar que se les inscriba en un curso de preparación para el examen único.

Lo que ocurre en el área Metropolitana al respecto, es un acelerado proceso de desaprobación sobre el proceso de selección, porque en lugar de apropiarse de la evaluación educativa de manera significativa los docentes, los estudiantes y los padres de familia, se convierte en un problema porque no hay congruencia entre los objetivos de enseñanza y lo que desencadena al surgir “negocios” para preparar adolescentes para que pasen un examen único e ingresen a una institución pública del nivel medio superior. Esto se aprecia en el anuncio que se hace por internet, los periódicos o mediante volantes que se reparten afuera de las escuelas ofreciendo cursos que aseguran la obtención del lugar esperado en las instituciones públicas de enseñanza media superior.

¿Este tipo de instrumento evidencia que se debe cambiar el proceso de evaluación de secundaria? ¿Los resultados arrojan información de las grandes carencias metodológicas empleadas en las instituciones para evaluar a sus estudiantes?

El análisis anterior, lleva a la toma de decisiones de instituciones, docentes y padres de familia. Los padres de familia ante el aumento en la demanda educativa; la exclusión de aspirantes por reprobar un examen único y la deserción escolar, toman la decisión de enviar a sus hijos a centros educativos para capacitarse en la presentación del examen para el ingreso al siguiente nivel; o la compra de textos que contienen exámenes simuladores del instrumento; o la adquisición de un programa que contiene reactivos similares al examen único.

No obstante, cabe reflexionar: ¿Se tiene que pagar un curso de preparación para presentar un examen de selección al nivel medio superior? ¿Los docentes que imparten estos cursos están capacitados para preparar a estudiantes egresados de secundaria y garantizar su ingreso al siguiente nivel? ¿Los exámenes de simulación son diseñados con la metodología de CENEVAL? ¿Quiénes los elaboran? ¿Son económicos los cursos o programas ofrecidos por internet o en la vía pública? ¿Quiénes regulan a las instituciones que ofrecen estos servicios? ¿Quiénes son los dueños de estos planteles? ¿A quiénes están beneficiando: al que ofrece el servicio o a los estudiantes que ahí acuden? ¿Tales cursos preparatorios para el EXANI, garantizan la entrada de los aspirantes que asistieron puntualmente y realizaron todas las actividades que les fueron solicitadas?

Ante esta realidad, surgen oportunistas que ofrecen una garantía del 90% de aceptación, grandes descuentos, talleres de reactivos en un examen de simulación por semana y asignaturas, presenciales en diversos horarios y días, descuentos en pagos, grupos reducidos, muestran estadísticas que garantizan el ingreso por escrito. Hay que hacer notar que con mucha frecuencia los espacios donde se ofrecen estos servicios son casas, escuelas o locales adaptados para este fin.

También existen programas de preparación individualizados que dicen ser diseñados por psicólogos educativos postgraduados (lo cual queda en tela de juicio porque no exhiben las cédulas profesionales que los acreditan para poder verificar su autenticidad); además de una metodología novedosa y eficaz, que promueve la autonomía del aprendizaje y que no satura con repasos inútiles de contenidos irrelevantes para el examen.

A continuación presento el testimonio de dos alumnos de instituciones públicas del nivel medio superior que permiten apreciar que los famosos “cursos de preparación para el EXANI” no son una garantía para obtener en el EXANI los puntajes que les permitan inscribirse a la institución que constituye su primera opción.

En una entrevista por internet, realizada a Gabriela (16 años) habitante de la delegación Iztapalapa del D.F, hija de padres docentes del primaria, quien egresó de secundaria con un promedio de 8.0 es estudiante de 5° de preparatoria en el plantel N° 5 de UNAM comentó:

*Pues hace 2 años hice mi exa y tuve 106 aciertos, no necesite prepararme ni estudiar, quedé en la prepa 5 que fue mi primera opción, y yo puse 10 opciones así: Prepa 5, Prepa 6, Cecyt Milpa alta, CCH sur, Prepa 7, Prepa 2, Prepa 9, CCH Vallejo, Colegio de Bachilleres 20, Colegio de Bachilleres 6. Obviamente muchas de las escuelas de allí que puse en 2° o 3° opciones eran más demandadas que la prepa 5 así que si no hubiera quedado en la primera opción mucho menos en prepa 1 o prepa 6, o prepa 2, ahora que si hubiera sacado menos de 75 aciertos mi hubiera quedado sin escuela porque la escuela que menos aciertos pedía de mis opciones eran el CCH sur y el Cecyt milpa alta y pedían 75 mínimo (sic.).*

Al preguntarle qué les recomendaría a otros estudiantes que deseen ingresar añadió:

*Yo les recomiendo que resuelvan su guía y veas cuantos aciertos promedio obtuviste, revises y veas las estadísticas de cuantos aciertos piden en cada escuela para que te orientes a como acomodar tus opciones y no te vayas a quedar sin escuela (sic.).*

Lo anterior es una muestra de que con un promedio adecuado y preparándose por su cuenta para el examen, es posible aprobarlo, sin necesidad de inscribirse a ningún curso especial. Por otro lado, tenemos el caso de Carlos (15 años de edad), quien egresó de la secundaria con un promedio de 7.5, habitante de la delegación Iztacalco D.F., hijo de padres empleados de una tienda departamental y actualmente es alumno del Colegio de Bachilleres 6. Él comentó sobre su experiencia:

*Mis padres me inscribieron a un curso, fue costoso el pago, pasajes, guía y alimentos. Iba después de asistir a la escuela de 3 a 5 de lunes a viernes. Fue muy cansado cumplir en mi escuela y en el curso. No valió la pena, quedé en mi tercera opción en una escuela que está lejos del depa donde vivo. No sé si pueda ingresar a la Universidad a estudiar la carrera que quiero porque los maestros faltan y no enseñan muy bien que digamos.*

En este caso se aprecia la inseguridad de no sentirse preparado para un examen, la intervención de sus padres al inscribirlo a un curso donde sólo fue entrenado para resolver preguntas similares a las que encontrará en el examen del COMIPENS. Sin embargo, a pesar de haber pagado un alto costo por el curso, no obtuvo lo esperado, está inscrito en una institución lejana a su lugar de residencia y se vive desmotivado por no haber logrado su meta, como muchos jóvenes que experimentan situaciones similares.

## **Conclusiones**

El examen único es un instrumento de evaluación especializado, cuyo objetivo es identificar la medida en la que se tienen los conocimientos, las habilidades y los valores que debe mostrar un recién egresado de sus estudios del nivel medio básico para poder acceder al nivel medio supe-

rior. No debe ser motivo de lucro donde instituciones privadas o públicas creen cursos de preparación para asegurar un lugar en algunas de las instituciones públicas que integran el COMIPEMS.

El egresado del nivel medio básico debe cubrir el perfil referencial de validez, que fue acordado colectivamente por las instituciones participantes en el COMIPEMS, y establecido por los cuerpos colegiados interinstitucionales, intersectoriales y multirregionales de las instituciones públicas del nivel medio superior.

Los resultados del examen único abren una serie de evidencias donde se observa hasta qué grado los alumnos cumplen con los requisitos que se solicitan en instituciones del nivel medio superior.

Los docentes del nivel medio básico deben capacitarse para diseñar estrategias de enseñanza y evaluación conforme lo requiere el perfil de egreso de ese nivel y el perfil de ingreso del nivel medio superior.

El diseño, aplicación y calificación de instrumentos de evaluación debe ser congruente con los objetivos de enseñanza-aprendizaje del nivel medio y del nivel medio superior para evitar que los egresados se queden sin la posibilidad de ingresar a una institución del nivel medio superior y se vean orillados a buscar otra opción de estudio en la oferta educativa privada o ingresar al campo laboral.

Los padres de familia buscan inscribir a sus hijos en cursos de preparación como una opción para asegurar un lugar para sus hijos en el nivel medio superior, aunque afecte a su ingreso familiar o engruese los intereses de instituciones o particulares que lucran ante este hecho.

Al asistir a cursos de preparación para presentar un examen único o comprar programas o guías que simulan un examen único, el evaluado se desempeña en una situación muy parecida al contexto real de trabajo. Su dificultad radica en realizar un análisis de contenido y de desarrollo de habilidades adecuado para asegurar que la situación es semejante para obtener información válida y confiable que asegure un lugar en las instituciones públicas que imparten educación en el nivel medio superior.

Las instituciones educativas de secundaria deben modificar sus estrategias de evaluación a sus alumnos para que estos se vean en igualdad de circunstancias al resolver un examen estandarizado y asegurar un lugar en una institución pública del nivel medio superior.

## Referencias

- CENEVAL (2005). *Informe X para el EXANI-I*. México: Centro Nacional de evaluación para la Educación Superior.
- CENEVAL (2010, 29 de junio). Más de 155 mil presentaron el examen de Ceneval correspondiente al Concurso de la Comipems. *En Difusión, Noticias CENEVAL*. Recuperado el 5 de abril de 2010, de <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=3429>
- CONALEP (2010, febrero 18). *Resumen de prensa del Portal de Secretaría de Educación Pública*. Recuperada el 10 de abril de 2010, de [http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/\\_18\\_febrero\\_](http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/_18_febrero_)
- Gimeno-Sacristán, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid: Morata
- Concursos de Ingreso* (2009, 31 de julio). En Gaceta de resultados. Recuperada el 4 de abril de 2010 de <http://www.comipems.org.mx/>
- Escamilla, G. (2005, noviembre-2006, febrero). Los Resultados del Concurso de Ingreso a Bachillerato 2005 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En *Revista Mexicana de Orientación Educativa No. 7*. Recuperada el 7 de abril de 2010 en <http://www.remo.ws>
- Tirado-Segura, F. & Ahuja, R. (2004). *Evaluación de la educación en México. Indicadores del EXANI-I*. México: CENEVAL